

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA TESTU S.A., CELEBRADA EL 5 DE MARZO DEL 2013.-**

En la ciudad de Guayaquil, en los 5 días del mes de Marzo del 2013, siendo las 17:00, en la oficina de la compañía ubicada en las calles Calle Surco 8 M2, 506 V, se reúnen los accionistas de la compañía TESTU S.A., señores: a) Sr. **FABIAN MASSU BURGOS**, propietario de 500 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; b) Sr. **CHRISTIAN MASSU AVERIA**, propietario de 500 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Está presente: de 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, Presidente la sesión su titular Sr. **CHRISTIAN MASSU A.**, e interviene como Secretario el Gerente General Sr. **FABIAN MASSU B.** se da por expresa conformidad que antes de instalarse la sesión los concurrentes por unanimidad de votos y de conformidad con lo estipulado en la Ley de Compañías, resolvieron constituirse en este instante en Junta General Ordinaria de Accionistas para resolver sobre: a) Conocer y resolver sobre los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2012.

Instalada en las oficinas de la compañía para su debida revisión, son los balances estado de pérdidas y ganancias, informe de la gerencia, informe del comisor, número de acciones y todos los documentos que soportan dichos estados financieros a fin de que sean revisados por los accionistas, este se ha hecho con 15 días de anticipación a esta reunión, por lo que a mi entender todos los presentes saben y conocen de que se está tratando esta tarde, a la Gerencia que de acuerdo a la ley sean presentados ante el Servicio de Runtas Internas y ante la Superintendencia de Compañías. Una vez revisados los balances que aprobada por los accionistas. No habiendo más asunto de que tratar y acordadas 16:00, el Presidente declara concluida la sesión y concede un breve receso para la redacción del acta. Reinstalada la Junta con la presencia de todos los asistentes, se le presenta a los mismos quienes aprueban el acta en todas sus partes, firmando para constancia cada uno de ellos para y en correspondiente legalidad.



**SR CHRISTIAN MASSU A. LEGA**



**SR FABIAN MASSU B. LEGA**